

# CARTA DE SOLIDARIDAD A MONS. JORGE NOVAK

Mons. Jorge Novak, designado primer obispo de Quilmes el 7 de agosto de 1976 – tres días después del asesinato del obispo Angelelli -, tuvo destacada actuación durante la dictadura militar en la defensa de los derechos humanos. En diciembre de ese mismo año se realizó en la Catedral de Quilmes la primera liturgia pública en solidaridad con los detenidos y desaparecidos, y sus familiares, promovida por el MEDH (Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos), del que siguió participando activamente.

En 1987 tuvo que enfrentar un conflicto intraeclesial a raíz de su autorización a la publicación de libros de catequesis de la Editorial Don Bosco. En conversación telefónica el padre Rafael Mañas, el sacerdote salesiano que encabezó el equipo de redacción, - con 87 años y buena memoria -, nos relató lo acontecido.

“En aquellos años – década del 1980 – yo estaba en la Editorial Don Bosco, en Almagro. Organizamos en una casona de allí un Centro Catequístico de formación de catequistas con cursos, encuentros, jornadas de reflexión. De allí salió la idea de hacer libros para los colegios primarios y secundarios. Pensamos una metodología. Cada página de cada libro tenía texto y dibujos o fotografías. Teníamos dos buenos dibujantes. Se hicieron los seis del primario. Y luego los del secundario. Con el grupo pensamos qué hacer con el de quinto año. Los chicos terminaban el secundario, entraban al mundo del trabajo o a la universidad. Y ¿qué pasaba con la formación religiosa y el compromiso? Se hizo una encuesta en los colegios religiosos de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires: ¿Qué opinión tenían de la formación cristiana recibida, y si los preparaba para la vida y su compromiso futuro? De allí salió un montón de materiales.

Con el equipo de redacción se pensó en un texto que se apar-

taba un poco del programa oficial, de los conceptos tradicionales de la catequesis. Y se afrontaron temas con los que los muchachos se iban a enfrentar en la realidad. Temas sociales, morales, de violencia, homosexualidad, armamentismo. Había una foto de un desfile de armas con una nota que decía: 'con lo que se gasta en armamento, se podría eliminar el hambre en el mundo'. El título de toda la colección fue 'Hoja de Ruta'; Nº 5, para los alumnos de 5to. año.

Como sigue sucediendo en la actualidad, los libros tenían que tener la autorización del obispo del lugar. Teníamos nuestra Comunidad en Bernal, en la diócesis de Quilmes y algunos de nuestro equipo de redacción pertenecían a ella, y algunos de los laicos participantes eran de allí. Sabiendo que podríamos tener problemas para lograr la autorización, por incluir fotografías que podrían no ser lo más adecuado para un libro de catequesis, le pedimos la autorización a Mons. Jorge Novak. El obispo le encomendó la lectura a un sacerdote de su diócesis. Él le dijo que por los temas quizás podría tener algunos problemas con otros obispos. Pero Mons. Novak dijo que daba su aprobación, porque conocía a los salesianos y su conocimiento de los jóvenes. Se publicó el 5to. y se distribuyó en los colegios.

Al tiempo nos llamaron del Arzobispado de Buenos Aires. Y mandaron observaciones por escrito. En algunos casos por cosas ridículas; frases de canciones de la época o cuestiones por el estilo. Eran unas 12 o 13 páginas señalando las observaciones a corregir. Nosotros decíamos que el libro iba a estar terminado cuando los jóvenes lo trabajaran, porque en cada página había problemas o situaciones que ellos debían resolver o completar. El equipo trabajó mucho en la metodología. Entendíamos que la metodología era parte del contenido. Porque los contenidos doctrinales aparecían con la metodología. Así se respondió a cada objeción.

Algunas diócesis lo cuestionaron; y trascendió que se trató en la reunión del episcopado. Llegó un momento en que se prohibió el texto. Desde el arzobispado de Buenos Aires le escribieron al padre Provincial de ese entonces. Se siguió usando en la diócesis de Quilmes. También en colegios cristianos, no católicos. Algunos los devolvieron. Y en los colegios de algunas diócesis hubo disposición de los obispos prohibiendo el uso. Pero muchos que no eran alum-

nos ni padres de alumnos lo compraban. Tuvo mucha repercusión. También en la prensa, que reprodujeron algunas de las fotos incluidas en el libro.

Hubo presiones sobre Mons. Novak para que quitara el “imprimatur”. Pero el obispo respondió: ‘lo que dije está dicho’. El hecho se usó para atacar a Novak y hacer una campaña de desprestigio, tomando lo del libro *Hoja de Ruta 5* como excusa. Algunos medios (entre ellos la revista *Cabildo*<sup>1</sup>) aprovecharon para criticar al Obispo. Otros grupos para defenderlo.

En aquellos años hubo también otros hechos. El cuestionamiento a la “Biblia Latinoamericana”, por algunas fotografías.<sup>2</sup> También en San Luis, se cuestionó el libro de una religiosa de María Auxiliadora. No recuerdo si antes o después, el arzobispado de Buenos Aires prohibió dos conferencias que habían programado los salesianos en Almagro. Una de un argentino teólogo en Ecuador (sobre evolucionismo y creación), y otra de un profesor de nuestra Universidad en Roma (sobre teología de la liberación).”

Consultado el padre Rafael si hubo objeciones a los demás libros de dicha serie, nos respondió: “Alguna pequeña crítica surgió en aquellos años. En concreto que llamáramos ‘mártir’ a Angelelli, en uno de los textos donde se elencaba a cristianos que habían dado la vida por el Señor y el Evangelio. Pero sin trascendencia.”

En su carta pastoral el Obispo de Quilmes explicó que su autorización se fundó en tres aspectos presentes en el texto: la opción por los jóvenes, proclamada por el CELAM en Puebla en 1979; la autoridad moral del equipo salesiano y la urgencia de dar respuestas actualizadas a las nuevas generaciones.

Como suele suceder, la prohibición favoreció la difusión del “pan caliente”!.

---

1. Revista *Cabildo*, fundada en 1973, expresión del nacionalismo católico tradicionalista.

2. A fines de 1976 la dictadura militar cuestionó la difusión de la “Biblia Latinoamericana”, y el Director General de Inteligencia Tte. Cnel Jorge Aquiles Facal reclamó a la Conferencia Episcopal Argentina, “se expida... en la forma más inmediata posible”. El Episcopado emitió un pronunciamiento donde afirmó que la traducción era fiel al texto, pero cuestionó por “ambiguas” algunas introducciones y nota. Y calificó de “tendenciosas” dos fotografías, que debían eliminarse. El obispo Adolfo Tortolo, vicario castrense, Idelfonso Sansierra, de San Juan y Rodolfo Laise, de San Luis la prohibieron en sus diócesis.

## LA CARTA DE TIEMPO LATINOAMERICANO

Córdoba, 30 de enero de 1988

**Mons. Jorge Novak**

**Querido Monseñor:**

*Aunque un poco retrasado, le hago llegar mi solidaridad, junto a la de muchos hermanos y amigos de Córdoba, con quienes trabajamos en la edición de la REVISTA TIEMPO LATINOAMERICANO.*

*Sin duda que la insidiosa campaña contra el libro "Hoja de Ruta", editado con su "imprimatur", responde a motivos que van más allá de la "recta doctrina y sana moral". Bien lo señala Ud. en una carta pastoral que acabo de leer.*

*Estos "custodios de la fe y la moral", que llamativamente actúan en esto en épocas de democracia y cumplen otras funciones en tiempo de dictadura, me recuerdan (justo en estos días cuando estoy trabajando en una síntesis biográfica de Mons. Angelelli, que publicaremos, en el libro de sus reportajes) a los grupos terratenientes de La Rioja, que constituidos en "Defensores de la Fe" expulsaron a Mons. Angelelli de Anillaco en las fiestas patronales de 1973. Y fue el detonante para una campaña de calumnias contra la opción pastoral de "caminar con y desde el pueblo", que sólo amenguó cuando vieron sobre el asfalto el cuerpo tendido de nuestro mártir.*

*Otra vez, como en aquel entonces, no hemos visto ni sentido una posición clara del Episcopado en respaldar el accionar de un hermano que se ha constituido en una de las pocas voces eclesiales de esperanza para nuestro pueblo. Por el contrario, se ha dejado latiendo una sombra de duda sobre su palabra, que se traslada por elevación en cuestionamiento a su acción pastoral, en un intento por obtener su alejamiento, que naturalmente desean fervientemente.*

*Porque lo que se busca es acallar una de las escasas voces episcopales que en los últimos años se han hecho eco del sentimiento y necesidades de nuestro pueblo y han tenido actitudes concretas de acompañamiento.*

*No es la primera vez que grupos acostumbrados a utilizar nuestra religión para justificar y defender sus intereses de privilegio, encuentran en el seno mismo de nuestra Iglesia actitudes complacientes, que bien saben explotar a su favor.*

*Por todo esto me parece importante alentarnos mutuamente en nuestro compromiso junto al pueblo. No desconoce Ud. lo que eclesialmente sufrimos en Córdoba, desde que iniciamos este servicio de comunicación a través de la Revista Tiempo Latinoamericano<sup>1</sup>. Por eso creo que, unidos en la fe, debemos acentuar los lazos de la solidaridad para ser fieles a nuestro compromiso con el Evangelio y con el pueblo.*

*Quedo a su disposición y espero seguir contando con sus “colaboraciones periodísticas”; que muy de vez en cuando nos llegan desde allí. Con un abrazo fraternal.*



**Luis Miguel Baronetto**

Bambilla 981 – Barrio Bella Vista

(5000)- Córdoba.

*(Con sello de TIEMPO LATINOAMERICANO-Revista Especializada)<sup>2</sup>*

---

1. En 1983, aún en dictadura militar, el Arzobispo de Córdoba, Cardenal Raúl F. Primatesta dispuso que el Consejo de Educación Católica emitiera una circular advirtiendo sobre la aparición de la **revista TIEMPO LATINOAMERICANO**, “que no es del Arzobispado, ni representa el pensamiento de la Iglesia”, (12 – mayo - 1983). Por su parte la Junta Arquidiocesana de Religiosas de Córdoba, con la firma de las Hermanas Angela Ferreira Sobral y Yolanda Bustamante, presidenta y secretaria, el 28 de abril de ese año enviaron a las Superiores y comunidades religiosas una comunicación “de parte de nuestro Arzobispo, el Cardenal Raúl Francisco Primatesta,” haciéndoles saber que: “Hace unos meses, ha aparecido en nuestro medio la revista TIEMPO LATINOAMERICANO, que en modo alguno cuenta con el respaldo del Arzobispado de Córdoba”. Y a propósito de debates organizados por la revista, sostenía que “dada la tendencia politizante con que se pretende mentalizar especialmente a la juventud, en este momento tan difícil de nuestra Patria, el Señor Arzobispo quiere que las religiosas nos empeñemos en que los jóvenes de nuestros Colegios, Parroquias, Grupos Juveniles, etc., se mantengan ajenos a tales actividades”. En respuesta al presidente del Consejo de Educación Católica P. Ezio Salvucci y al Cgo. Carlos Varas, Delegado Episcopal de Educación, el 27 de mayo el Equipo Responsable de nuestra Revista afirmó: “Nunca dijimos pertenecer al Arzobispado de Córdoba”. Y que la tarea se inspiraba en el documento de la Conferencia Episcopal “Iglesia y Comunidad Nacional” (1982). Desde entonces nuestra revista despertó mayor interés. Y pudo distribuirse y prolongarse durante 38 años, hasta el presente con la edición del número 107. (Vitin)

2. Copia de la carta mecanografiada en Archivo Tiempo Latinoamericano.